
Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 30/08/2009 19:26

Ve voy a dar de alta como comercial autonomo, y voy a solicitar el pago unico del paro(60% 40%), y quiero saber en caso de que me lo concedan, cuanto tiempo tardo en recibir ese dinero?

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 19:27

Desde el momento de la solicitud hasta la concesión puede tardar 1 mes aproximadamente.

Una vez concedida o antes de la concesión (si se quiere acelerar el proceso, pero has de adelantar el dinero), has de presentar las facturas que justifique el gasto del dinero del pago único en efectivo (60% del paro), una vez presentado.

Una vez presentada y aprobada la subvención se le ingresará en cuenta aproximadamente el día 10 del siguiente mes, siempre que la aprobación se haya hecho antes del día 25 a 28.

En cuanto a la subvención del 40% en cuotas de autónomo, se le ingresará con los mismos plazos que la otra subvención, pero en este caso se ha de presentar el primero recibo del pago de las cuotas del autónomo.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:44

He solicitado el cobro de mi prestación por desempleo en su modalidad de pago único porque vamos a constituir una SLL.

Me comentan desde el Inem que en la resolución, que es positiva, pero que aun no he recibido, hacen depender el cobro del pago único a que tengamos la sociedad constuida previamente y registrada en el Registro Mercantil.

En la normativa se señala que hay un plazo de un mes (¿desde la notificación de la resolución o desde el cobro?) para darse de alta en el regimen correspondiente de la Seg.Social.

Pero no nos podemos dar de alta si antes no tenemos constituida la sociedad y para ello necesitamos el dinero del pago único para aportar en el momento de la constitución.

Me gustaría que alguien me aclarara estos plazos.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:44

El plazo para darse de alta en la Seguridad Social es de 1 mes desde la notificación de la concesión del pago único, y debes de entregar los documentos de alta en ese plazo, momento en que ésta ordenará el pago de la subvención.

El plazo para realizar la inversión es de 1 mes desde el cobro de la subvención.

Salu2

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:45

El problema es que mientras no nos ingresen el pago único no podemos constituir la sociedad porque no tenemos el dinero para aportar al capital social, y por tanto no nos podemos dar de alta en ningún regimen de la Seguridad Social.

Además la normativa es bastante clara cuando exige que el dinero del pago único debe ser destinado (entre otros casos) a la aportación al capital social en caso de constituir una Sociedad Limitada Laboral. Para que pueda aportar el pago único al capital social de la SLL primero tengo que cobrar el pago único y después aportarlo al capital en la escritura de constitución. Porque de lo contrario, es decir, si cuando lo cobre ya tengo constituida la sociedad, es imposible cumplir el requisito de que lo aporte al capital de una SLL porque ya lo habría aportado anteriormente.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:45

Ya, el dinero proveniente del pago único se ha de destinar a la inversión inicial del negocio. Pero para que te ingrese el dinero previamente te tienes que dar de alta en la seguridad social.

Si tienes cualquier duda sobre la tramitación te recomiendo que acudas al INEM y ellos te resolverá, pero, a mi entender no tienes nada que hacer. La única solución que se me ocurre es solicitar un crédito para constituir la sociedad y como aval el documento en que te aprueba el pago único, en donde además te especifica la cuantía de la ayuda.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:45

hola que tal buenos dias tengo una pregunta que hacer y me gustaria que alguien me la contesten de forma amena sencilla clara y sin rodeos por favor

la pregunta es la siguiente

voy a iniciar una andadura profesional solo en solitario

tengo pedido el pago unico tengo 24 meses

es una empresa de servicios de servicios personales

PREGUNTA Y PREGUNTO

ME VOY DE DAR DE ALT EL 1-9-2009- Y PAGAR EL AUTONOMO EL 1-11-2009- PORQUE ME ESTOY ACOGIDO AL 60% Y 40% GRACIAS ANTICIPADAS

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FDO:JOSE GUILLEN MORENO

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:46

Por favor, ¿cuál es la pregunta?

Salu2

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:46

la pregunta es que si tengo que paga yo el autonomo o me lo pagan ellos el INEM con el 40% de mi dinero del pago unico.

gracias anticipadas

reciba un cordial saludo

fdo:jose guillen moreno

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:46

Efectivamente, la cuotas de la seguridad se lo paga INEM con el 40% del dinero que le corresponde de paro por el tiempo que sea hasta agotar los fondos.

Lo que ha de hacer es es pagarlo usted previamente, y cuando tenga la subvención aprobada, y presentar el primer recibo en el INEM y al mes siguiente le devolverá lo pagado.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:46

Hola de nuevo gracias por todas tus respuestas como eres tan agradable te pregunto de nuevo me puedo dar de alta en autonomos el día 1-9-2009- y pagarlo

el día 1-11-2009- gracias anticipadas

reciba-e un cordial saludo

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:46

Las cuotas de la seguridad social se las pasarán mensualmente y en principio no se puede demorar su pago.

De todas formas, si se da de alta por ejemplo por el mínimo de cotización, la cuota de autónomo son 250€ mensuales. En el peor de los casos, le tocaría adelantar 2 o 3 cuotas, que posteriormente le devolverían.

Saludos.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:47

HOLA BUENOS DIAS tengo una pregunta que me gustaria que como siempre me contestarais he leido que el pago unico se paga en un mes -30 dias- si no estoy mal informado y creo recordar bien que cuando fuiyo al paro-oficina-inen- me dijeron CREO NO CONFIRMO QUE ES LO MISMO QUE CUANDO TE APRUEBAN EL PARO ES DECIR 2 MESES – 60 DIAS -REPITO POR FAVOR -ES MISMO TIEMPO QUE CUANDO SOLICITAS EL PARO-PREGUNTA Y PREGUNTO

COMO SE PUEDE SABER CUANDO TIEMPO ES REALMENTE,CONCRETAMENTE

A SE ME OLVIDABA PARA PRESENTAR LA CONCESION DE AYUDAS AL PROGRAMA DEL EMPLEO AUTONOMO COMO SE HACE Y QUE PASOS

TENGO QUE HACER Y COMO SE HACE AHI ALGUN TIEMPO PARA PRESENTARLO OS REUGO QUE ME PERDONEIS POR TODO Y POR TODAS LAS PREGUNTAS PERO SI SITUACION ECONOMICA ES BASTANTE MALA Y NO QUISIERA QUE SE PONGA PEOR DE LO ESTA

GRACIAS ANTICIPADAS Y MUCHAS GRACIAS POR TODO SOYS GENIALES

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:47

Uff, no nos hemos enterado muy bien de lo que preguntas... pero intentaremos contestar.

Los plazos del pago único son aproximadamente:

- Desde la presentación de la solicitud y la aprobacion aproximadamente 1 mes.
- Desde la prestación de las facturas hasta el pago, aproximadamente 1 mes.

Si puedes adelantar el dinero y realizar las compras antes de la aprobación de la solicitud, quizás se reduzca ese tiempo, pero lo pasos son:

- Solicitar el paro (inmediato).
- Solicitar el pago único.
- Aprobación del pago único (1 mes aproximadamente desde soilcitud).
- Realizar las compras y gastos, darse de alta en el régimen de autonomos, y presentar facturas y documento requeridos.
- Pago de la subvención (1 mes desde la presentación de las facturas y documentos).

Además del pago único, en cada una de las comunidades autónomas existen ayudas adicionales por la creación de empresa y el autoempleo, para ello deberá de solicitar información en las oficinas del empleo de cada una de las comunidades.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:47

HOLA DE NUEVO DE TODO CORAZON LES ENVIO DE TODO CORAZON MI

MAS FERVIENTE AMDIRADOR ME ESTAIS AYUDANDO MUCHO DE FORMA PERSONAL

Y APROVECHO ESTA OCASION QUE ME DIGNA PARA TESTIMONIAR MI MAS CONSAGRADA CONSIDERACIO HACIA USTED-ES- Y TAN IMPORTANTE EMPRESA

GRACIAS MUCHAS GRACIAS DE CORAZON

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FDO:JOSE GUILLEN MORENO

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:48

Ha sido todo un placer ayudarle, y esperamos que en su tramitación del pago único no encuentre ningún problema y si los tuviera, ya sabe dónde encontrarnos.

Suerte y recibas un cordial saludo.

<http://www.preguntasfrecuentes.net>

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:48

HOLA QUE TAL DE NUEVO TE UNA PREGUNTA QUE HACER LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE LA FECHA DE SOLICITUD DE EL PAGO UNICO SEGUN REZA EN EL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA OFICINA DEL INEN PONE 12-08-2009- DOCE DE AGOSTO DEL 2009 QUISIERE ESO DECIR QUE EL 12-09-2009- TENDRE INGRESADO EL DINERO- QUE ME CORRESPONDE POR EL PAGO UNICO DIGO NO CONFIRMO , la fecha de dicho justificante acretitativo es el 1-09-2009-

si es el 1-09-2009- entonces sera creo no confirmo el 1-10-2009-

gracias anticipadas y muchas gracias por todo y repito y no me canso que SOIS GENIALS

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FD0:JOSE GUILLEN MORENO

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:48

En su situación, la solicitud se ha presentado el 12/8/2009, y aproximadamente a mediados de septiembre le enviará el documento aprobando dicho pago único si la solicitud se ha hecho correctamente.

Una vez recibido dicho documento, se ha de presentar las facturas y documentos solicitados. Una vez presentados, en 1 mes aproximadamente le ingresará el dinero.

Si todo marcha bien, y puede entregar los documentos que solicitan antes del 25 de septiembre, posiblemente sobre el 10 de octubre podrá recibir el dinero.

Saludos.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:48

HOLA DE NUEVO SERIA RECOMENDABLE QUE SI EN LA PRIMWERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE NO HE RECIBIDO NADA DE LA APROOBACION DEL PAGO UNICO PIDIERA UNA CITA EN EL INEN-EN LA OFICINA QUE ME PERTENECE PARA QUE CONFIRMEN CUANDO ME VAN A HACER EL INGRESO EL PAGO UNICO GRACIAS ANTICIPADAS

RESPECTO A LAS FACTURAS FACTURAS PROFORMA YA LAS TENGO TODAS

GRACIAS DE NUEVO

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FDO. JOSE GUILLEN MORENO

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:48

Una vez aprobada el pago único hay que presentar las facturas (no preforma) de la inversión realizada. Una vez presentada dichas facturas, te ingresará el día 10 del mes siguiente, siempre que lo hayas hecho antes del día 25 de mes en curso.

Creo que las oficinas del INEM desconocen el estado de la tramitación de las solicitudes del pago único, de todas formas por preguntas nunca se pierde nada.

Saludos

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 01/09/2009 13:49

Buenas. Mi pregunta es de si se ha cambiado el requisito de no tener una relacion contractual ni societaria laboral temporal, de mas de 24 meses, en una cooperativa. Ya que mi caso es que yo tenia un paro acumulado de 24 meses, y llevo ahora una relacion con una cooperativa, en la que he trabajado, un año con contrato por cuenta ajena, mas dos años de socio temporal, y ahora otro contrato mas de al menos 6 meses mas como socio temporal. Y queria saber si tengo derecho a cobrar el pago unico, ya

que creo que se va a cambiar los requisitos. Muchisimasa gracias de antemano por sus respuestas...

Perdon. Claro esta, que seria, pedir el pago unico para ingresar definitivamente como socio definitivo, y tendria que ingresar una cantidad minima. Gracias otra vez...

Javi

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 01/09/2009 13:49

Para poder cobrar el pago único, debe de estar en la lista de desempleados y estar recibiendo las prestaciones de desempleo que parece ser que no es su situación.

En el caso de que se vaya al paro, puede solicitar el pago único de las prestaciones en lugar de cobrarlo mensualmente.

Las condiciones del pago único ya se ha cambiado, y es para beneficiar a los hombre menores de 30 años y mujeres menores de 35 años que podrán solicitar el pago único del 80% de las prestaciones.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 24/09/2009 08:14

Hola buenos dias me llamo jose guillen moreno. No es por pensar mal, pero vamos, comento esto. gracias anticipadas

el dia 12-8-09-presente la documentacion para cobrar el pago unico hoy es dia 24-09-2009- no me han contestao,ni por carta normal.ni por telefono movil,ni por SMS,ni por correo electronico,por ningun medio de comunicacion,etc,etc,

PREGUNTO: Si yo el dia 1 de octubre 2009 me doy de alta en autonomo,y desde el 10-15-10-2009- no me han ingresado el

PAGO UNICO,pierdo el mes de paro de Octubre 2009 porque creo no confirmo que si no me han ingresadoel PAGO UNICO y me he dado de alta el 1-10-2009-

puedo perder el paro de el mes de octubre,me gustaria que me informarias tambien como lo haceis siempre y con un len

guaje que todo el mundo lo entiende gracias anticipadas

reciba un cordial saludo

fdo:jose guillen moreno

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 24/09/2009 08:15

Una vez en trámite la solicitud del pago único, la INEM deja de ingresarte el paro hasta verificar en qué momento exactamente te das de alta en el régimen de los autónomos.

La INEM te pagará las cuotas del paro hasta justamente el momento de darte de alta en el paro y por la cantidad pendiente. Ese dinero te lo ingresará junto con el pago único.

Salu2.

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 24/09/2009 08:30

hola buenos dias de nuevo soy jose guillen moreno

si no estoy mal informado,creo no confirmo,cuando solicitas el pagp de el pago unico NO TE CORTAN EL PARO A MI NO ME HAN CORTADO EL PARO YO SIGO COBRANDO EL PARO COMO SIEMPRE 10-15-DE CADA MES DE ESTE AÑO

PREGUNTO DE NUEVO: Yo tengo que estar dado de alta quiera o no quiera en autonomos para que me ingresen el pago unico

si IA RESPUESTA FUESE POSITIVA ME DARIA DE ALTA EN AUTONOMOS

el 16-10-2009- porque creo no confirmo SI NO ME INGRESAN EL PAGO UNICO no perderia el mes de paro por ejemplo OCTUBRE 2009 COBRO EL MES DE OCTUBRE 2009 EL mes de paro y el dia siguiente de finalizar el pago es decir el dia 16-10-2009- ESO SE PODRIA HACER ASI

Ruego por favor mi perdoneis por mi insistencia pero me estoy poniendo nervioso no siendo yo JOSE GUILLEN MORENO

nervioso un poco inquieto no digo que no GRACIAS AANTICIPADAS

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FDO.JOSE GUILLEN MORENO

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 24/09/2009 08:34

Los pasos para recibir el pago único son:

- Primero le tienen que enviar una notificación aceptando su solicitud de pago único (en su caso, aún no

se ha recibido).

- Después se da de alta en el régimen de los autónomos (aunque lo puedes hacer antes, con el riesgo de ser denegado el pago y perderías el derecho de paro, yo o lo haría hasta que me confirmen que la solicitud sea aceptada).

- Entrega de los facturas de la inversión, alta en autónomos.

- Por último se cobra el pago único.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por anonimo - 24/09/2009 08:48

Ante todo gracias anticipadas por todo el trabajo que haceis lo haceis bien y muy rapido de nuevo gracias

PREGUNTA ME PUEDEN MANDAR UNA CARTA O LO QUE MANDEN DICIEN

DOME EN DICHA CARTA QUE ME LO HAN DENEGADO EL PAGO UNICO

DE NUEVO GRACIAS

RECIBA UN CORDIAL SALUDO

FDO.JOSE GUILLEN MORENO

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 24/09/2009 08:49

Le notificará por escrito tanto la concesión como la denegación del pago único o incluso si requiere que subsane algunas lagunas de su solicitud.

Si presentó hace 1 mes la solicitud, dicha notificación debe de estar apunto de llegar.

Saludos.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por manuel_autonomo - 02/10/2009 09:41

Hola un saludo.

Tengo una pequeña duda sobre el pago unico.

Yo lo he solicitado ya, pero la cuestion es, si yo lo solicito puedo darme de alta en autonomos antes de recibir ninguna confirmacion de que este aprobado asi como comprar el material adelantando el dinero y empezar a trabajar???

Muchas gracias amigos.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 02/10/2009 09:44

Esa consulta está respondida en

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por Escanero - 03/10/2009 14:59

Estoy tramitando los papeles para cobrar la prestación, tengo 24 meses de paro, me han ofrecido entrar como socio en una sociedad limitada, según he podido ver la capitalización solo es posible si estas como autónomo o como sociedad laboral (s.a.l. ó s.l.l.), que posibilidad tengo yo para entrar como socio en esa s.l. y poder capitalizar el paro, ¿ como autónomo podría comprar parte de es empresa con ese capital? o solo me puedo limitar a tener las cuotas de seguridad social bonificadas.

Un saludo

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 04/10/2009 18:33

La capitalización sólo contempla para las aportaciones al capital, incluyendo la cuota de ingreso a la cooperativa, como desembolso para la adquisición de acciones o participaciones de la sociedad laboral o como inversión para desarrollar la actividad como trabajador autónomo, pero en ningún momento establece que pueda servir para la adquisición de acciones de una sociedad limitada.

De todas formas le recomiendo que acuda a las oficinas de la INEM para que le informe detalladamente sobre estas ayudas y otras que existen en las oficinas de empleo de cada comunidad autónoma para el fomento de trabajos por cuenta propia.

Salu2

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 04/10/2009 18:41

El usuario Juan no ha remitido la siguiente pregunta en

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/06/09/capitalizacion-o-pago-unico-de-la-prestacion-por-desempleo/>

queria saber si puedo pedir el pago unico estando en el paro ya 4 meses.gracias

Sí, siempre que le quede al menos 3 meses pendientes de prestación y cumplir el resto de las condiciones que se detalla en el artículo del pago único de la prestación por desempleo.

Salu2.

=====

Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por silvina - 13/08/2010 09:07

He pedido el pago unico en la modalidad 60% 40%. Me han enviado una carta pidiendome las facturas y alta de autonomos pero no me han pedido el justificante de pago de la seguridad social que vengo pagando desde junio. Cuanto tardan en autorizar el pago normalmente.

Saludos,

Silvina

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 13/08/2010 09:28

Entrega toda la documentación que tengas.

El alta en autónomos y las facturas es para el pago único, mientras que el pago a la seguridad social es para la ayuda de las cuotas mensuales.

Son 2 ayudas diferentes y cada una te piden una determinada información.

Acude cuanto antes al Servicio de Empleo y entregales todo lo que tengas.

El pago lo harán lo más probable el día 10 del próximo mes.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por silvina - 13/08/2010 09:43

tucapital.es escribió:

Entrega toda la documentación que tengas.

El alta en autónomos y las facturas es para el pago único, mientras que el pago a la seguridad social es para la ayuda de las cuotas mensuales.

Son 2 ayudas diferentes y cada una te piden una determinada información.

Acude cuanto antes al Servicio de Empleo y entregales todo lo que tengas.

El pago lo harán lo más probable el día 10 del próximo mes.

Salu2.

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por silvina - 13/08/2010 09:44

Muchas gracias, por tu respuesta tan clara y rápida.

Saludos,

Silvina

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por nebrera - 13/04/2016 09:18

Hola

Se que este hilo es un poco antiguo pero espero me puedan responder. Solicite la capitalizacion del paro en pago único y ya lo tengo aprobado. Para lo cual tuve que presentar una memoria donde decía donde y cuanto me iba a gastar.

El problema viene en que puse que me iba a gastar unos 14.000 pero resulta que vale mas caro de lo que creía (vale unos 16.000). En el pago único me han concedido los 14k y el resto del paro se irá quitando de la cuota de autónomo. Si presento facturas por importe de 16.000 euros me pagarán, en el pago único, mas dinero o ya solo me pagan lo que solicité? No es que me importe demasiado pero prefier que me pagan la mayor cantidad posible ahora (evidentemente quitándolo de la parte final)

Por otro lado, un coche de segunda mano puede presentarse? Lo digo porque que factura tengo ahí si se compra a un particular....

Gracias

Pablo

=====

Re: Alta como autónomo. ¿Cuánto tardan en pagar el Pago único?

Escrito por tucapital.es - 13/04/2016 11:30

No, te dará lo máximo solicitado aunque te gastes más.

Pero no te preocupes, al final cobrarás todo tu paro entre lo solicitado y en cuotas de autónomo.

En cuanto a la adquisición de un vehículo de segunda mano, creo que sí, pero imagino que lo habrás contrastado en el momento de presentar la memoria con SEPE, ¿no?

Si no es así, acude cuanto antes y preguntalo.

Salu2.

=====